

ACTA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA RESOLVER LAS ALEGACIONES PRESENTADAS REFERENTES A LA PRIMERA PRUEBA SELECTIVA CONVOCADA PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE CONSERJE DEL AYUNTAMIENTO DE XIXONA (2.2 RPT), EN RÉGIMEN LABORAL (Exp. 1583/2018).

En Jijona, a 17 de diciembre de 2018, siendo las 14.50 horas, se reúnen en el Ayuntamiento de Xixona los miembros del Órgano de Selección del proceso selectivo arriba indicado, todos ellos empleados públicos del Ayuntamiento de Jijona; al objeto de revisar las alegaciones presentadas en fecha 14 de diciembre de 2018, RE 2018/7169 referente a la pregunta número 4 del modelo de examen A y la número 7 del modelo de examen B y el RE 2018/7200 referente a la pregunta 6 del modelo de examen A y la 16 del modelo de examen B.

Examinadas las alegaciones anteriores se acuerda por unanimidad de los asistentes:

- 1.- Estimar la alegación con RE 2018/7169 y, en consecuencia, anular la pregunta número 4 del modelo de examen A y la número 7 del examen B y sustituirla en ambos casos por la pregunta R1.
- 2.- Desestimar la alegación con RE 2018/7200.

Tras lo anterior, los nuevos resultados serían los siguientes:

Nº SOBRE	DNI	CALIFICACIÓN
1	**5017***	8
10	**1081***	5,17
12	**5331***	6,17
16	**4921***	6,67
17	**1080***	5
20	**6745***	5
23	**4007***	6,17

Los aspirantes que figuran aprobados en la relación anterior deberán presentarse **el próximo miércoles, 19 de diciembre de 2018, a las 9.30 horas en la Casa de Cultura** de este municipio para realizar el segundo ejercicio de la fase de oposición.

La Secretaria del Órgano Técnico de Selección

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

Verónica Moya Colomina

18/12/2018
Verónica Moya Colomina
Signatura 1 de 1

